

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
MÍANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXVI.—Nº 8.943

Valencia: Domingo 1.º de Noviembre de 1903

## ELECCIONES MUNICIPALES

Distrito Universidad

Candidatura de Coalición Monárquica

**Don José Maestre Laborde**  
(Conservador)

HOTEL RESTAURANT DE ORIENTE  
San Vicente, 84  
SELECTO Y VARIADO MENU  
Por cubiertos y a la carta.  
Se sirve Biscuit glace en las comidas y a  
la noche.

VITTEL  
Azucarados, cura GOTA, PIEDRA,  
DIABETES, VEGINA, ESTOMAGO.  
Depósito exclusivo provincia de Valencia  
Droguería Hijos de Blas Cuesta  
Agencia para España J. Pécastaing  
MADRID

## Día de Difuntos

### Memento

Sí, ya oigo el plañidero son de las campañas y ello me advierte la encrucijada de dos caminos que se tocan; ¡la vida y la muerte! ¿Qué soy?, me pregunto. Contéstame filosofía de la vida, experiencia de mis años, resonantes eos de verdad; apartaos vosotras, facetas mundanas, y dad paso al día de hoy, que es dia grande con grandezas mil de recordos que salen con gemidos vibradores de lo hondo de la bóveda sombra, ¿decidme, qué soy?

Soy mortal, sí, ya lo sabía, pero asusto no padiera, con los inventos y poder de la ciencia, librar la copa del néctar, delicioso de una vida sin fin act en la tierra?

Una luz fosforescente dibuja sobre el fondo oscuro de la noche palabras: ¿qué dicen? ¡Ah!, dicen que soy mortal, descendiente de muertes y que la herencia de mi casa es el polvo de la sepultura!

Que soy mortal; que, si Papa, la muerte me quitará la tiara; que, si rey, escalará mi trono; que, si rico, mis tesoros; si joven, la hermosura, y me despojará de todo poder, de toda grandeza, de toda gracia y arrogancia.

¡Ah! Tremblan, pues, las tumbas; rechinan los ataúdes, ráguesen las mortajas, para dar salida a los muertos, y, juntor con los vivos, evocemos las fuerzas colosales de Atlante, las de Milán, que, con violencia esforzadísima de su puño, dejaba rugido a sus pies la fuerza del más valiente toro.

«Y vuelves, luz fosforescente! ¿Pero qué dices? ¿Qué eres?»

—Que es inútil todo:

—Contra la muerte no hay fuerzas,  
pues la rinde constante  
al más robusto gigante.

Los caracteres escritos resuélvense en confusión; resparece la luz y dibuja, con admirativa perspectiva, el triste y silencioso ciprés, el sauce llorón que inclina sus ramas sobre una tumba, como lluvia de lágrimas y símbolo de adiós.

Dormían, volvi a despertar al impetuoso arranque de las campanas, como voces de ultratumba en demanda de auxilio, y volviese a reproducir la fatídica luz, sentenciosa, enérgica, amenazadora; decía: Lo temporal te desvela...

¡Eh! le grité, ya me enfado, ya es pesada la broma. Tomé un trapo, traté de borrar, pero inútil; con mágico prontitud reproduciase, diciendo:

—Lo temporal te desvela,  
y a lo eterno estás dormido;  
despierta, que vas perdido.

¿Que voy perdido? Entonces reflexioné y vi como son los desvelos de los hombres; son éstos: horas, riquezas, fama, dignidades y vida larga.

Pero todo acaba con la muerte, es verdad.

—¿Cómo duermes si en ti mismo,  
estás tierra te hace la guerra?

Eres tierra, y serás tierra!

Si, soy tierra, soy polvo, soy nada!

Y vi como las tres Parcas cortaban el estambre de la vida en porciones desiguales para los hombres, conforme a los designios de Dios; unos poco, otros más, otros regular y casi nadie todos!

Y vi como la muerte no se doblegaba a nadie ni a nadie, ni a la hermosura, ni al talento, ni a la opulencia, ni a las dádivas, ni a las amenazas, ni a las aficiones. Entonces ya comprendo cómo la pintan sin sesos para que no rascocine; sin ojos, para que no la seduzca la hermosura; sin corazón, para que no se aplade; calva y sin pelo, para que no tenga el hombre donde asirse de ella; sin narices..., pero, ¿cómo, no obstante, huele de lejos la caza?

Ella está en todas partes y a todos alcanza; al rey en su trono, al pastor en su choza; al joven, al rico, al pobre, al blanco, al negro, a todos nos iguales y presenta por último plato del festín de vida una pulmonía u otra vianda cualquiera efigia para morir.

Tosas las campanas; trastaf, dolientes sonidos, entre las sombras de la noche! Hieden las pardas nieblas de noviembre, mientras la san-

ta Iglesia cubre su frente de negro, crispón y sobre luctuoso catafalco, chisporrotean silenciosamente los cirios encendidos a impulsos del recuerdo, de la caridad y de la fe.

Dos caminos se cruzan: el de la vida y el de la muerte, y allá en la encrucijada Dios espera; al muerto en gracia lo redivive a una vida de eternales placeres que no cansan ni hastian, porque elaborados son con divinas consolaciones de espíritu, de alimibares celestiales que Dios prepara para los suyos, para que le aman con respetos y observancia de su ley siempre santa.

Me levantare, vestiréme de luto, y entre los árboles que la inclemencia del otoño ha despojado de su pompa, iré a coger el fúnebre ramo de los recordos tristes. Me dirigiré al templo, y allí, al abrigo de la mano de Dios, poderoso y clemente, formaré coro con los que oran, meditan y depositan en la urna de las plegarias la lágrima que justifica, la Oración que redime, la Fé que anima, la Esperanza que consuela, la Caridad que conforta.

Y entré en el templo, y allí respirabas, un no sé qué, entre placentero y melancólico, triste, pero confortatorio.

Ali recordaba a mis queridos padres: ¡mi madre! la que me estrechaba en su pecho cuando niño, me arrullaba con tiernas caricias y sellaba sus labios en mi frente con sa- brosísimos besos.

¡Mi padre, mi angel del buen consejo, mi protector y mi vida, mis hermanos, parientes y conocidos, todos hacían presentes a mi imaginación y suplicantes,

Quedéme no sé si dormido ó cómo, al visión fantásticas ó realidad, pero vi, como las espiadoras van buscando la espiga olvidada en el surco, así las almás benditas, de acá para allá, buscando pladios corazones, almas pías de la tierra que las favorezcan con lágrimas, recuerdos y oraciones que tienen la virtud de traer las miserias de Dios en su favor.

## MOVIMIENTO OBRERO

Peineros.—En número de unos 200 se han reunido esta mañana los oficiales peineros en el Centro de la calle de En Senda, y han acordado conceder un último plazo de 48 horas a los maestros para que contesten a la petición que les hicieron referente a la aprobación de que los hicieron referente a la aprobación de la tarifa de mano de obra.

Si el martes por la noche aún no han recibido contestación satisfactoria, el miércoles concorrirán a los talleres a la hora de costumbre y manifestarán a los patrones que el jueves declararán en huelga.

Ebanistas.—Los operarios de muebles ourvidos se han reunido en el mismo Centro, encogiéndose secretario de la junta directiva al comisario Blas Bayona y vicesecretario a Enrique Grao.

Después han autorizado a los operarios de cada taller para nombrar un delegado del mismo.

Por último, han acordado convocar para el martes a las seis de la tarde a todos los mecánicos y pulimentadores a una reunión que tendrá lugar en el Centro de Federaciones para ocuparse de un asunto de mucho interés.

Carpinteros.—La reunión anunciada para hoy se ha suspendido por falta de número.

La Guetemberg.—Los obreros del arte tipográfico han presentado a la aprobación de los patronos las bases acordadas, que han sido aprobadas por la mayoría de los dueños de imprentas y que empezarán a regir desde mañana. He aquí ahora las bases de referencia:

1.º Reducción de la jornada de trabajo en todas las imprentas y encuadernaciones de Valencia, a nueve horas.

2.º Unificación de las horas extraordinarias en todos los talleres, ó sea que una vez terminada la jornada de nueve horas, si hay necesidad de que se continúe el trabajo, que se esté verificando ú otro que sea necesario, se abone el importe de las horas trabajadas a razón de seis horas jornal. El trabajo en los domingos tendrá un aumento de 100 por 100. Los demás días festivos se conceptuarán como ordinarios.

3.º Abolición absoluta de todo trabajo a destajo, exceptión hecha de los periódicos diarios. Esta base 3.ª alcanza solo a la caja y encuadernación, quedando sin efecto para la sección de máquinas.

La misma Agencia, ocupándose de otros asuntos, decía también:

El haber aceptado la comisión de Presupuestos el establecimiento del juzgado del Mercado, se debe exclusivamente al diputado por Albalda Sr. Tormo, que en individuo de dicha comisión, si bien las fuerzas vivas de Valencia hayan hecho nada en pro de esta medida.

Tiene razón que se sobre la Agencia Mencheta al poner de relieve la pasividad de los valencianos.

## Postal del día

### Impropio

Hoy día de Todos los Santos, la humanidad rinde tributo a los deudos fallecidos. La necrópolis semea colossal hormiguero en donde confunden sus tristes recuerdos el padre, el hermano, la esposa, que guardan en aquellos lugares sus más caras afecciones.

ro que al parecer gozaba de los dones de la fortuna, era una cosa rara, sino inaudita, en la humilde Iglesia de San Jorge. El abate Samuel, obedeciendo a una vaga curiosidad, salió de la iglesia, siguiendo a lo lejos al desconocido, y dejándose llevar por la gente que se iba retirando.

Al otro lado de la verja del cementerio y en la plaza vió a un lacayo que montaba una robusta jaca escocesa, y tenía del diestro una preciosísima yegua de pura sangre, y el asombro del abate Samuel fué en aumento cuando vió al caballero desconocido acercarse a los caballos y que el lacayo le ofrecía respetuosamente la brida de la yegua, en la que montó con mucha ligereza. No se alejó, sin embargo, en seguida.

Los irlandeses se agruparon a su alrededor y algunas mujeres andrajosas, que llevaban en brazos o quillitos medio desnudos, le tocaban los mano. Rizó el caballero un signo al lacayo y éste empezó a distribuir quillines y medias coronas. A su vez se les acercó un viejo, que era un antiguo soldado de marina, y el desconocido le dió una guinea, y señaló al sacerdote irlandés que estaba parado a poco distancia, le dijo:

—Veis a ese señor? Es el abate Samuel.

—Lo conozco mucho, ¿quién es el designado de Londres que no lo conoce?

—Pues acerquese a él y decidle que me haga el favor de venir, —y el abate Samuel, que comprendió el gesto y la mirada, se apresuró a acercarse al caballero.

—Queréis, señor abate—dijo éste, —aceptar una modesta ofrenda para vuestro templo:

—Me asusta vuestra audacia.

—Tengo una cita en Hyde Park, es decir,

que es en absoluto lo mismo, y quiero hacer de

ello lo que os decía.

—No lo sé, —dijo el abate.

—Como los esperareis?

—Yo no soy Colden.

—Pero también os andan buscando.

—Oh! A mí es diferente, porque cuando veníais probáre que no soy ni el abate ni el sacerdote.

—El sacerdote que os quedareis aquí.

—El respondió el Hombre Gris, y alzó los ojos al cielo exclamando: —¿Qué

deberé, Dios mío?

—Entonces puse muy pensativo el Hombre Gris, y se dirigió lentamente hacia la puerta.

En Londres, la mayoría de la población católica es muy pobre y desvalida, componiéndose casi toda ella de irlandeses, y un caballe-

ro mansión de los muertos debiera ser lugar en que dominase la nota triste, nunca el alborozo de los que, creyendo encaminarse a una verbena, hacen acopio de víveres para pasar el día del mejor modo posible.

Esos anuncios que veo en todas las confiterías «Panecillos de Todos Santos», son, a modo de ver, un horrible sarcasmo, del que protestarían a series posibles los pobres difuntos.

Los habitantes de la ciudad muerta agradecen más oraciones y recuerdos que no panecillos.

Sempronio Lira.

## Noticias locales

El antiquísimo refrán valenciano *A Tos Santos, amaya el palmito y trau els guants*, con lo que se trataba de significar que el 1.º de noviembre comenzaba el invierno, no ha tenido aplicación este año, pues hemos tenido un verano hormosísimo, y la temperatura, especialmente durante las mañanas, ha sido cálida casi hasta el 26º. Por la tarde han aparecido algunas nubes en el horizonte.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida, el Cabildo y clero beneficiario de la Catedral ha sustituido hoy la muceta de raso color carmín de los hábitos corales por la de armiño blanco los canónigos y de color gris los beneficiados.

Hoy, como día de la festividad de Todos Santos, se ha celebrado en la Metropolitana Basílica una solemne fiesta, que ha comenzado a las 11 de la mañana con el canto de las primeras Horas canónicas, y después de la procesión claustral ha dicho la misa conventual el deán Sr. Clrujeda y Ros, ocupando la Sagrada Cátedra el canónigo lectoral Sr. Sirvent, que ha producido un elocuente discurso sobre la solemnidad del día.

Esta tarde, después del canto de las segundas vespertas de la festividad antes mencionada, ha comenzado el oficio de difuntos, en cuya hora han sido encendidos los cirios colocados en los altares y alrededor de los túmulos para que ardán en sufragio de las almas del Purgatorio. Tanto el citado templo como los demás de esta ciudad, en los cuales se ha cantado dicho fúnebre oficio y había multitud de fieles, se ha visto durante toda la tarde extraordinariamente concurridos por multitud de familias piadosas que han acudido a elevar a Dios sus presos por las almas de algunos queridos o por todos los que nos precedieron en el camino de la eternidad.

Mañana, como día de la Conmemoración de los fieles difuntos, se celebrarán durante la mañana en todos los templos misas rezadas de Requiem. Los sacerdotes españoles, por privilegio especial, celebrarán en el día de mañana tres, pero una de ellas a intención de todas las almas de los fieles difuntos en general. En la Catedral comenzará el rezo de aquellas a las cinco y las últimas se dirán a las doce.

Las solemnes, ó sean las cantadas, serán la primera a las nueve, la segunda a continuación y la tercera a las diez, terminada la cual, el celebrante, que lo será el Sr. Clrujeda y Ros, acompañado del Cabildo y clero catedral, rezará responsos ante las tumbas colocadas en este templo y en la Capilla de la Virgen de los Desamparados.

La Agencia Mencheta, que con tanto interés sigue la plata de todos los asuntos que interesan a Valencia, dijo anoche por teléfono que se comenta entre los diputados valencianos la actitud en que parece que se han colocado los senadores liberales en el asunto del traslado de la Audiencia de Valencia, suponiendo que, como son monteristas, no ven con buenas ojos que se favorezca a una ciudad cuyos liberales se inclinan al Sr. Moret, y añadió:

—Lo que extraña mucho a todos es la pasividad de las autoridades y fuerzas vivas de Valencia, que no siguen el ejemplo de otras regiones poniendo de su parte todo lo necesario para auxiliar los trabajos de los representantes en Cortes.

La misma Agencia, ocupándose de otros asuntos, decía también:

El haber aceptado la comisión de Presupuestos el

# Cerevisina Fita

## En los Cementerios

Pláezos mausoleos que hace mucho tiempo sufre una enfermedad grave del estómago; no encontrando alivio con medicamento alguno hasta me acusaron tomar las Píldoras de Vida del Dr. Ross. Con ellas me ha curado por completo, por lo que aconsejo a todos para que las tomen.

— Antonio Gras, Barcelona.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

## Reformas sociales

El Ministro de la Gobernación, Sr. García Alix, ha leído en el Senado tres interacciones que él mismo ha escrito. El primero de ellos dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1º. Tanto los patronos como los obreros podrán colligarse para la defensa de sus respectivos intereses, sin más limitaciones que las establecidas en la presente ley y las art. 557 y 558 del Código penal.

Art. 2º. Las colligaciones y las huelgas se declaran en los casos siguientes:

— Cuando para formarlas y mantenerlas se empleen violencias o amenazas, ó se ejerza alguna otra coacción que por su naturaleza sea suficiente para forzar el ánimo de los trabajadores.

Art. 3º. Cuando se dirijan á realizar la suspensión general de la vida económica en una ó más localidades ó en parte de las mismas.

Art. 4º. Cuando occasionen la interrupción de un servicio general de necesidad evidente y la industria y el comercio sean gravemente perjudicados.

Art. 5º. Cuando se establezca en una región, si no lo fueren ya anualadas directa y formalmente á la autoridad gubernativa local y a la empresa ó persona encargada de la prestación del servicio con quinientos días, por lo menos, de anticipación.

Art. 6º. Cuando tengan por objeto imponer que se adhiera ó desista de determinados obreros.

Art. 7º. Cuando la interrupción voluntaria del trabajo, sea cualquiera el número de los que la realicen, ponga en peligro la vida humana ó cause pérdida de cosecha ó cargamentos, daño de minas ó otro daño irreparable de la propiedad.

Art. 8º. Los jefes ó promovedores de las colligaciones y de las huelgas comprendidas en el artículo que antecede, serán castigados con la pena de arresto mayor, y si fueren estrafas al trabajo ó industria en que la huelga se hubiere producido, se les aplicará siempre en su medida máxima la pena.

Art. 9º. Los que hayan ejecutado las violencias, amenazas ó coacciones sufrirán igual pena, ó la que por aquellas actos hubiesen incurrido en otra mayor.

Art. 10º. La misma penalidad se aplicará á los patronos y gerentes de empresas que cometan alguno de los actos comprendidos en los expresos casos de colligación ilícita.

Art. 11º. Incurrirán en el delito de coacción la penalidad que para el mismo señala el art. 550 del Código penal, los obreros declararán la huelga que forman grupos que exceden de tres personas en los alrededores del establecimiento en que ejercían su trabajo y un radio de 200 metros.

Art. 12º. Queda derogado el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

## Consejos de conciliación

Uno de los proyectos leídos, y que no publicó integramente por falta de espacio, es el relativo al establecimiento de Consejos de conciliación permanentes, para prevenir y procurar la resolución de las diferencias entre patronos y obreros con motivo de la celebración ó ejecución del contrato de arrendamiento de fábricas y servicios.

En el teatro de la Comedia se ha celebrado el Consejo de conciliación, se componiendo de un número igual de patronos y de obreros.

Se dispone que en caso de prepararse éste de la noche declarada una huelga con motivo de la celebración de la modificación de la ejecución de un contrato de arrendamiento de fábrica y servicios, la autoridad administrativa tendrá el poder de suspenderlo, y los patronos y los obreros intervinientes darán conocimiento de ello, por escrito, en papel común, al presidente del Consejo de conciliación.

El Consejo propondrá términos de conciliación, estudiándose antes en recabar de las partes que al los patronos suspendan el trabajo, si los obreros lo abandonen mientras se dirige la conciliación.

Los miembros del Congreso, en el ejercicio de sus funciones, serán considerados como autoridades públicas.

Finalmente, se dispone que las agresiones de obra ó de palabra que se les dirijan en el ejercicio de sus funciones ó con ocasión de ellas, serán castigadas conforme á los capítulos IV y V, título III, libro II del Código penal.

El presidente del Consejo ó el de la asociación podrán imponer correcciones disciplinarias en los casos en que pueden hacerlo los jueces municipales, según los artículos 437 y siguientes de la ley de Ejercicio legal civil.

## Tribunales industriales

A continuación leyó el Sr. García Alix el proyecto de ley de Tribunales Industriales, en el que se concede á éstos el oficio de Arbitraje para conocer en los pleitos que surjan entre patronos y obreros sobre el cumplimiento de obras ó servicios, fuera de los casos de subrogación ó tácita á los tribunales ordinarios, y de los contratos de aprendizaje y soldados del trabajo.

El Tribunal se compondrá del juez de primera instancia, presidente; de tres jurados y suplente, patronos, designados por el litigante obrero, y de tres jurados y un suplente, patronos, designados por el litigante patrono, siendo el cargo de jurado gratuito y obligatorio.

Se determina la capacidad legal para ejercer el jurado, y se dictan disposiciones para el sistema electoral, para el procedimiento conciliador y el recurso de casación.

El proyecto termina con las siguientes disposiciones generales:

Art. 31. La Jurisdicción del Tribunal industrial no impide la vía ejecutiva ante los jueces y tribunales del fuero común; pero cuando se suscite juicio ordinario, en virtud de la reserva de derechos, en el entenderá el tribunal industrial, si el asunto es de su competencia.

Art. 32. El cuerpo de jurados elegirá de su seno un presidente, y se dividirá en secciones mixtas, compuestas, á lo menos, de un patrono y un obrero, los cuales ejercerán la inspección de fábricas, talleres y establecimientos de trabajo encuadrados en cada término municipal de los que comprende el tribunal industrial.

Art. 33. Son atribuciones del Cuerpo de jurados de sus secciones:

- A. Cuidar de que los centros de trabajo tengan condiciones de salubridad e higiene.
- B. Formar la estadística del trabajo.
- C. Velar por el cumplimiento de las leyes relativistas al trabajo, singularmente donde se reúnan obreros de ambos sexos, para que se observe una disciplina que evite todo quebranto de la moral y de las buenas costumbres.

Art. 34. El Gobierno, á petición de obreros y patronos de un territorio, y oídos el Ayuntamiento y entorpecen gravemente el funcionamiento industrial de una región, si no lo fueren ya anualadas directa y formalmente, así como las Cámaras Agrícola y de Comercio, decretarán el establecimiento de los tribunales industriales.

## ÚLTIMA HORA

Telegomas de la noche y madrugada:

Madrid 31.—El balance del Banco de España correspondiente á la semana actual, contiene las siguientes cifras comparando con el de la anterior: Oro. Ha aumentado 143.486 pesetas.—Plata. Ha disminuido 1.672.035.—Billetes. Idem. 2.146.460.

—El viaje del socialista argentino Adrián Patrón a España tiene por objeto visitar los principales centros de emigración y exponer la verdadera condición del trabajo en aquella República, á fin de evitar que los obreros sean engañados y emigrar desconociendo el porvenir que les espera.

—En el teatro de la Princesa ha estrenado esta noche la compañía María Tubau la comedia de Alfredo Capuz *La Castellana*, tan aplaudida en el teatro de la Renaissance de París. La obra ha sido traducida por el corresponsal de *La Correspondencia de España* en la capital de la vecina República Ricardo Blasco, y ha tenido un éxito grande. El teatro estaba brillantísimo, siendo muy aplaudida la señora Tubau.

En la Comedia se ha verificado también esta noche el estreno de la última obra de Wolff, *El secreto de Polichinela*, que en París representa más de 300 noches seguidas la Jardín y Mr. Huguenet. La traducción de esta comedia la ha hecho el literato argentino D. J. Ruiz Veloso, que ha obtenido un éxito completo.

También el teatro de la Comedia estaba muy brillante.

Valladolid.—Aumenta de un modo alarmante la vivienda. Hoy han ocurrido numerosos casos.

París.—Telegrafista de Prives diciendo que la crecida de los ríos ha invadido las llanuras y destruido los muros de contención. El Ródano está amenazador y ha invadido ya los terrenos comprendidos en la crista izquierda.

**AGENCIA MENCHETA**  
Conferencias telefónicas

Madrid 1., 15-15.

## Advertencia

La linea telefónica funcionaba este tarde lamentablemente mal, ignoramos por qué causa. Nosotros, entre esperar á que las noticias viniesen por teléfonos ó telegramas con el retrazo consiguiente, y celebrar las conferencias a base del inventario, esto es, con la seguridad de que la mayoría de las noticias no llegarían á nuestros oídos con el lujo de detalles con que acostumbra transmitirnos nuestro corresponsal, hemos preferido esto último, y a continuación van los informes que hemos adquirido, que claramente con la certeza parte de los que el corresponsal ha transmitido.

## Proclamación de interventores

Los que asumirán el mando drástico más por necesidad que por gusto, hemos visto con sorpresa que no se regalan las calles centrales que están asfaltadas.

Será para evitar que los carruajes resbalen—nos hemos dicho—teniendo en cuenta que hoy, como día de los Santos, el tránsito de vehículos de todas clases es extraordinario.

Nuestra estrafaza ha subido de punto al ver que poco después dichas calles y algunas otras eran engranadas y que algunas perejas de la Guardia civil patrullaban por allí.

Escuchado en alto grado nuestra curiosidad, hemos procurado averiguar las causas de estas medidas extraordinarias, y entonces hemos sabido que todo ello era precaución ante el temor de que los republicanos intentaran algo con motivo de la proclamación de candidatos y designación de interventores.

La Junta municipal del Censo se ha constituido á la hora reglamentaria, bajo la presidencia del marqués de Lema y con asistencia de muchos exalcaldes, entre ellos los señores Aguilera, Sánchez de Toca, conde de Romanones y marqués de Troncoso, este último anciano de 80 años, que fué Alcalde en los primeros años de la restauración.

El Tribunal se compondrá del juez de primera instancia, presidente; de tres jurados y suplente, patronos, designados por el litigante obrero, y de tres jurados y un suplente, patronos, designados por el litigante patrono, siendo el cargo de jurado gratuito y obligatorio.

Se determina la capacidad legal para ejercer el jurado, y se dictan disposiciones para el sistema electoral, para el procedimiento conciliador y el recurso de casación.

El proyecto termina con las siguientes disposiciones generales:

Art. 31. La Jurisdicción del Tribunal industrial

no impide la vía ejecutiva ante los jueces y tribunales del fuero común; pero cuando se suscite juicio ordinario, en virtud de la reserva de derechos, en el entenderá el tribunal industrial.

La sesión se ha celebrado sin ningún accidente.

Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas.

El Sr. Villaverde, al saber que los republicanos carecían de interventores, ha dicho que era signo de que estaban completamente ba-

sados. Veremos si ocurre algo á las cinco de la tarde, hora en que se abrían los pliegos.

Los monárquicos parecen decididos á dar intervención á los republicanos en todas las mesas



# INSTITUTO ORTOPEDICO VIVES

Calle Unión, 17, Barcelona

Casa especial para el tratamiento de las HERNIAS (Quebraduras)

El Director de dicho Instituto se encuentra en Valencia, hospedándose en el GRAN HOTEL

## HERNIADOS

consultad con dicho señor si queréis encontrar alivio ó curación de vuestras hernias, y no es olvidéis en pedirle el folleto explicativo que regala á todos.

La curación de las hernias debe intentarse siempre. Es un principio de cirugía admitido por todos los médicos más eminentes del mundo. El que cura las hernias honra á la ciencia y prestará un servicio inmenso á la humanidad. Con qué aparato podemos conseguirlo? con el

## BRAGUERO MEDICINAL VIVES

Constituye este nuevo braguero de nuestra invención la última palabra de la ciencia ortopédica para la curación de las hernias, por complicadas que se presenten. A su mecanismo y á su estructura especiales se deben millares de curaciones que nos han llenado de satisfacción y han hecho que seamos objeto de elogios entusiastas por médicos de reconocida fama, nacionales y extranjeros. La pelota de nuestro braguero medicinal está compuesta y preparada de unos materiales que tienen la propiedad de dar fuerza, contractil y tonicidad á los tejidos relajados que constituyen la hernia, hasta obtener su completa curación. La hernia en último resarcido, no es más que una relajación de las fibras de los tejidos que se separan para dar paso á una asa intestinal, y por lo tanto, todo lo que tienda á dar tonicidad á estos tejidos relajados tiene que beneficiar la brevedad del tratamiento que se emplee. Y esto precisamente es lo que se consigue por medio de nuestro Braguero medicinal, considerado por las eminentes médicas superiores á todos los conocidos.

## BRAGUERO-GUANTE VIVES. Sin rival en el mundo

Resultado de nuestros estudios e investigaciones, presentamos hoy al público que nos favorece el que hemos denominado Braguero-guante, porque en realidad se ciñe al cuerpo del herniado como el guante se sienta á la mano del que lo lleva. No entra en su construcción material duro de ninguna clase, y con esto queda dicho que no causa molestia alguna. Y de tal modo se amolda á las sinuosidades de la superficie cutánea, que ni siquiera palpando por encima de la ropa se descubre su existencia, es decir, que no abulta nada. Es tan cómodo su uso, que el herniado puede ejercer toda clase de trabajo, por rudo que sea, sin darse cuenta siquiera de que lleva ceñido á su cuerpo nuestro nuevo Braguero-guante. En una palabra, nuestro Braguero-guante, resulta ser el bello ideal de los herniados del presente y del porvenir.

### CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS

El Director del Instituto Ortopédico Vives recibirá á los herniados desde hoy al 2 del actual. Horas de 9 a 1 y de 3 a 7 en el

Gran Hotel, cuarto núm. 7, Valencia

## LA DIABETES

se cura radicalmente y sin reaparecer, con la "Mixture Antidiabética Martín". Este nuevo tratamiento que conviene aun á los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer á su voluntad, fóculas ó no, azúcar y alimentoz azucarados; en una palabra, comer segun gusto y apetito.

El "Tratado de la Diabetes" explicando claramente este nuevo método se remite gratis pidiéndolo á G. MARTIN, Farmacéutico de 1<sup>a</sup> clase, 97, Rue Lafayette, París ó á los agentes en España: CEBRIÁN y Cía, Puertaferrisa, 18, BARCELONA.

Pañería, Lencería, Merinos

Y OTROS

Géneros del País y Extranjeros

(—)

San Vicente, 16 y 18

y Choferns, 3

VALENCIA



**RAFAEL CONEJOS**

FÁBRICA  
DE  
ORNAMENTOS DE IGLESIA

(—)

Especialidad en trajes talaras confeccionados y sin confeccionar, para toda clase de dignidades, y todo lo concerniente al culto católico.

EXCLUSIVIDAD en artículos propios para

toda clase de comunidades religiosas.

## EMULSION FORCADA

La ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. El reconstituyente más agradable de aceite de ligado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, inflamáticos, tardos en andar, desganaos, escrofulosos, raquiticos, demacrados, anémicos, etc.

### BELLEZA DE LOS PECHOS

#### PILULES ORIENTALES

del Dr. MATÍN, 5, Paseo Verdes, 5, París. Unicas que en 3 meses sin perjudicar la salud, dan al seno la exuberancia y tersura deseadas. Frascos con instrucciones 8 pilulas. Se remiten por correo en envase 850 pesetas en libranza á don J. Cebrián y Cía, Puertaferrisa, 18, Barcelona.

Valencia, Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 70

### Vino de Bayard

LA FUERZA Y LA SALUD se devuelven á la juventud de los niños y á los convalecientes, con el VINO DE BAYARD, tónico nutritivo. Recomendado por todas las celebridades médicas. Depósito en todas las farmacias. — Cellin & C. Paris.

EN ESTA CAPITAL

Un edificio en esta ciudad, calle de Cuarte, 15, compuesto de gran planta baja, naya y huerto, con patio y escalera que conduce á tres habitaciones con galerías; limitante: por derecha don José Gascón; por izquierda con otra de los herederos de D. Francisco Gascón, y por espaldas con huerto de D. José Gay.

Dicha finca produce una renta líquida de seis por ciento anual.

La situación y pliego de condiciones están en poder del referido notario, y el indicado corredor dará más antecedentes.

#### Aviso

El corredor de cuenca don García Suay, Corredor principal, avenida Mousa-Fernández, tiene el 11 de noviembre en la plaza del Mercado, calle de San Fernando, Bajada de San Francisco, frente al Asilo de Romero, por 20.000 pesetas.

El mismo corredor tiene el encargo de contratar la ejecución de esta capital, de 15, 16, 16.000 pesos para fabricarlos.

#### Hallazgo

La persona que se le haya extraído papeleras de valor del Banco de España, puede pasar calle de Jerusalén, núm. 1, principal, y dando las señas se le entregará.

Barcelona y Ma

F. y M. Perera, Agua

V. y M. Gómez, mercaderes del riesgo marítimo de Génova

Alfonso de Asquer

Barcelona, 12, 1<sup>a</sup>

para terrados, patios, almacenes, etc!

La última palabra del adelanto en la construcción; con éstos

imposibles son las goteras ni humedades en los edificios,

saltado de las calles de Valencia responde

á nuestras expectativas.

duración, más higiénicas, más ligeras y económicas

de Valldigna, 12, 1<sup>a</sup>

para terrados, patios, almacenes, etc!

La última palabra del adelanto en la construcción; con éstos

imposibles son las goteras ni humedades en los edificios,

saltado de las calles de Valencia responde

á nuestras expectativas.

duración, más higiénicas, más ligeras y económicas

de Valldigna, 12, 1<sup>a</sup>

para terrados, patios, almacenes, etc!

La persona que se le haya extraído papeleras de valor del Banco de España, puede pasar calle de Jerusalén, núm. 1, principal, y dando las señas se le entregará.

Barcelona y Ma

F. y M. Perera, Agua

V. y M. Gómez, mercaderes del riesgo

marítimo de Génova

Alfonso de Asquer

Barcelona, 12, 1<sup>a</sup>

para terrados, patios, almacenes, etc!

La persona que se le haya extraído papeleras de valor del Banco de España, puede pasar calle de Jerusalén, núm. 1, principal, y dando las señas se le entregará.

Barcelona y Ma

F. y M. Perera, Agua

V. y M. Gómez, mercaderes del riesgo

marítimo de Génova

Alfonso de Asquer

Barcelona, 12, 1<sup>a</sup>

para terrados, patios, almacenes, etc!

La persona que se le haya extraído papeleras de valor del Banco de España, puede pasar calle de Jerusalén, núm. 1, principal, y dando las señas se le entregará.

Barcelona y Ma

F. y M. Perera, Agua

V. y M. Gómez, mercaderes del riesgo

marítimo de Génova

Alfonso de Asquer

Barcelona, 12, 1<sup>a</sup>

para terrados, patios, almacenes, etc!

La persona que se le haya extraído papeleras de valor del Banco de España, puede pasar calle de Jerusalén, núm. 1, principal, y dando las señas se le entregará.

Barcelona y Ma

F. y M. Perera, Agua

V. y M. Gómez, mercaderes del riesgo

marítimo de Génova

Alfonso de Asquer

Barcelona, 12, 1<sup>a</sup>

para terrados, patios, almacenes, etc!

La persona que se le haya extraído papeleras de valor del Banco de España, puede pasar calle de Jerusalén, núm. 1, principal, y dando las señas se le entregará.

Barcelona y Ma

F. y M. Perera, Agua

V. y M. Gómez, mercaderes del riesgo

marítimo de Génova

Alfonso de Asquer

Barcelona, 12, 1<sup>a</sup>

para terrados, patios, almacenes, etc!

La persona que se le haya extraído papeleras de valor del Banco de España, puede pasar calle de Jerusalén, núm. 1, principal, y dando las señas se le entregará.

Barcelona y Ma

F. y M. Perera, Agua

V. y M. Gómez, mercaderes del riesgo

marítimo de Génova

Alfonso de Asquer

Barcelona, 12, 1<sup>a</sup>

para terrados, patios, almacenes, etc!

La persona que se le haya extraído papeleras de valor del Banco de España, puede pasar calle de Jerusalén, núm. 1, principal, y dando las señas se le entregará.

Barcelona y Ma

F. y M. Perera, Agua

V. y M. Gómez, mercaderes del riesgo

marítimo de Génova

Alfonso de Asquer

Barcelona, 12, 1<sup>a</sup>

para terrados, patios, almacenes, etc!

La persona que se le haya extraído papeleras de valor del Banco de España, puede pasar calle de Jerusalén, núm. 1, principal, y dando las señas se le entregará.

Barcelona y Ma

F. y M. Perera, Agua

V. y M. Gómez, mercaderes del riesgo

marítimo de Génova

Alfonso de Asquer

Barcelona, 12, 1<sup>a</sup>

para terrados, patios, almacenes, etc!

La persona que se le haya extraído papeleras de valor del Banco de España, puede pasar calle de Jerusalén, núm. 1, principal, y dando las señas se le entregará.

Barcelona y Ma

F. y M. Perera, Agua

V. y M. Gómez, mercaderes del riesgo